



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Escuela Normal de Chalco.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESCUELA
NORMAL DE CHALCO.**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PLAN 2018
GENERACIÓN 2020-2024.

CICLO ESCOLAR 2020-2021

1º1 LEPRI

ASIGNATURA

EL SUJETO Y SU FORMACIÓN

TRABAJO

ENSAYO

ALUMNA

ANDREA MONSERRATH QUIROGA RAMÍREZ.

DOCENTE

NANCY BEATRIZ GUZMAN HERNANDEZ

Chalco, Estado de México, 17 de diciembre del 2020



EL SUJETO Y SU FORMACION PROFESIONAL

En el curso de *El sujeto y su formación profesional*, nos han enseñado la labor que es ser un docente dentro y fuera del aula, las responsabilidades, el compromiso, el comportamiento, los diferentes retos que se pueden presentar a lo largo de nuestro trabajo, es por eso que este curso es importante para un docente en formación.

“...La enseñanza, más que una profesión, es una “misión” a la que uno se entrega, lo cual supone una gratuidad proclamada que no se condice con lo que la sociedad espera de una profesión, entendida como actividad de la cual se vive, es decir, de la que se obtiene un ingreso y una serie de ventajas instrumentales (salario, prestigio, etc.)” (Fanfai, 2002)

Leyendo varios relatos que se nos presentaron dentro del curso, algunas historias eran difíciles de creer, que, sin exagerar, no se podía ver la realidad de ser un docente, que más allá de ser un maestro, se debía de tener otro oficio para poder levantar una institución (estos casos son en sectores rurales).

Hubo un relato en general que me gustó mucho, como dice (Cruz, 2015) “...Cuando nos enamoramos de un lugar, cuando nos sentimos comprometidos, cuando la gente y su calor nos atrapan, entonces uno comienza a ser parte de ellos.”

Otros aspectos que pudimos ver en las unidades, fue como se puede conformar una escuela para que funcione de manera correcta, brindando una educación de calidad a los alumnos, guiándolos a un camino de bien, con conocimientos los cuales puedan llevarlo a mejores oportunidades de vida.

Un punto muy importante que cabe mencionar sobre lo que he aprendido, es que, como docente en formación, debo de dar una educación gratuita, laica, de calidad con equidad e incluyente a los niños, sin importar la edad, sexo, religión, creencias, condición, etc. Debo ser justa e igualitaria con los alumnos, así como dice en el artículo 3° de nuestra constitución política de los Estados Unidos Mexicanos:



"...Art. 3. La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. **Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.** Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial." (Diputados, 2000)

Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, asegurándose que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

Uno de los mayores retos para los docentes, es el apoyo del gobierno y de la sociedad para que se pueda hacer un gran trabajo con los niños, puedan aprender y desarrollarse dentro del aula, en su entorno, social y familiar, donde tenga el apoyo para seguir con sus estudios, tomando decisiones correctas, nuevas experiencias y oportunidades que puedan ayudarlo a conseguir sus sueños en cuanto el gobierno necesita comprometerse con la educación de los niños, para tener instalaciones en buen estado.

Dicho con palabras de (Torres, 2009) "Defender la educación pública requiere un compromiso político por parte de la sociedad y, por consiguiente, de la acción del gobierno para corregir las disfunciones que esta red manifiesta en su funcionamiento."

Al igual que hacer nuevas estrategias para que los alumnos puedan tener un aprendizaje significativo, teniendo en cuenta que no todos los niños aprenden de la misma manera, para que no se aburran con un mismo modelo, al contrario, tener una organización al dar nuestra clase, sabiendo que a los niños les llamará la atención la forma en que lo haremos. Se considera

"...La forma (métodos, técnicas, estilos de enseñanza, modos de interacción, organización del espacio, etcétera) incide significativamente sobre cómo y cuánto se aprende, así como sobre la manera de concebir lo que es el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, todo lo cual tiene un peso particularmente importante en el aprendizaje de procedimientos, actitudes y valores." (Torres R. M., 1998)



Los métodos que se aplican para que el niño pueda tener un aprendizaje significativo es muy importante, a fin de observar el desarrollo de su formación, donde posteriormente se conoce e identifica lo que se hace de manera errónea o adecuado dentro del aula, de lo contrario, se corrige y se emplean nuevos modos de interacción en que el alumno aprenda los temas de las asignaturas de carácter idóneo.

Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear que sociedad queremos formar y tener claridad sobre los resultados que se espera.

La educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad.

La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. A continuación, un fragmento.

La formación de las nuevas generaciones tiene un contenido fuertemente ético-moral que constituye como una valla para el avance de cualquier proceso de racionalización radical. Por lo tanto, para ser un buen maestro (al igual que en el caso de otros servicios personales tales como la enfermería, el trabajo social, etc.) no basta el dominio de competencias científico-técnicas específicas, ni un compromiso ético genérico (principio de honradez, ética profesional, etc.) (Fanfai, 2002)

En conclusión, en este curso he aprendido la importancia del maestro dentro de una sociedad, que, a pesar de la pandemia, el profesor nunca será sustituido por el internet o un medio de comunicación, al contrario, se necesita un docente para que el niño pueda desarrollar sus habilidades y sea capaz de enfrentarse al mundo que lo rodea.

El conocimiento de saber sobre distintos retos que se pueden presentar y como resolverlos, estoy consciente que ser maestro, conlleva una gran responsabilidad y compromiso con los niños, que debo de poner mi máximo esfuerzo para que puedan tener mejores oportunidades en el futuro, cabe destacar que también el alumno, el padre o titular debe de igual manera dar ese apoyo para así lograr frutos en la sociedad.



Referencias

- Cruz, L. C. (2015). "Manuel Kant" de jubilaciones y nuevas ilusiones. En A. H. Mogan, *Educación y narrativa* (págs. 81-90). Chiapas: El colectivo.
- Diputados, C. d. (Septiembre de 2000). *diputados.gob*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>
- Torres, J. (2009). Falta de servicios de apoyo y de una inspección escolar. En J. Torres, *La desmotivación del profesorado* (págs. 69-72). Madrid: Morata .
- Torres, R. M. (1998). Qué y cómo aprender. En R. M. Torres, *Qué y cómo aprender* (págs. 15-21). Ciudad de México: Biblioteca del normalista.
- Fanfai, J. C. (2002). Nuevos tiempos y nuevos docentes. En J. C. Fanfai, *Conferencia Regional "El desempeño de los maestros en America Latina y El Caribe; nuevas prioridades"* (págs. 4-8). Brasil: UNESCO.